

## RESEÑAS

### Tres comentarios al libro: **Testimonios, 40 años de Presencia de México en las Naciones Unidas,**

México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, 194 pp.

#### PRIMER COMENTARIO

Centraré en tres puntos básicos mi intervención:

1. — ¿A qué respondía la Organización de Naciones Unidas en el momento de su creación en 1945?
2. — El desarrollo de la organización, ¿cómo fue enfrentándose a los problemas de la época?
3. — El valor que tiene la Organización de Naciones Unidas en este momento; sus posibilidades y sus limitaciones en un mundo como no se pudo prever que se iba a plantear tal como se está planteando hace 40 años.

Como es bien sabido, la Organización de las Naciones Unidas respondía al sueño universal, tantas veces expresado a lo largo de la historia, de llegar a un mundo unido. La Sociedad de Naciones había sido un primer experimento; la Organización de Naciones Unidas fue el segundo experimento. Ambos experimentos surgen después de un cataclismo bélico universal; el segundo, mucho peor que el primero. Pero, en esta segunda experiencia de la Organización de Naciones Unidas, hay desde el comienzo algunos pecados originales que van a repercutir en el funcionamiento de la organización y que en el fondo eran una repetición también de experiencias históricas anteriores.

Después de las guerras napoleónicas, las grandes potencias piensan que pueden organizar el mundo a su antojo. Se crea el famoso Concierto Europeo; se rompe. Las rivalidades entre ellos eran muy superiores a las posibilidades de entendimiento. Después de la Primera Guerra Mundial, se insiste en lo mismo. Las principales potencias aliadas tratan también de establecer un directorio sobre el mundo y, al final, hay una confrontación entre ellas. Es una organización de los vencedores, si no totalmente en contra de los vencidos, por lo menos sin los vencidos, que poco a poco se van incorporando a los trabajos; pero había un pecado original. De todos modos, no debemos ser demasiado críticos con respecto a la Sociedad de Naciones, que fue un primer intento — conseguido a medias —, de crear canales de comunicación permanentes entre todos los países del mundo

La Organización de Naciones Unidas se prepara desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Empieza a plantearse cuáles van a ser los principios que van a regir una organización y los objetivos a perseguir para no repetir los errores del pasado.

En 1945, hace 40 años, en San Francisco se creó la Organización de Naciones Unidas. En aquella conferencia se adoptó un documento fundamental que aparecería como una especie de Constitución del mundo; los 51 miembros originarios han pasado a ser, en el momento actual, 159. Esta fue también, en su inicio, una organización de vencedores. Todavía hoy en la Carta de las Naciones Unidas hay disposiciones anacrónicas que hablan de los Estados ex-enemigos y que incluyen una excepción prohibición del recurso a la fuerza cuando se utilice contra aquellos países ex-enemigos — que hoy han dejado de serlo de todos — y que están dentro de la organización protegidos por el artículo dos, párrafo uno, que habla de la igualdad soberana de todos los miembros. Esas disposiciones (arts. 53 y 107), ya eran en realidad anacrónicas desde el principio — vale recordar que México, en la Conferencia de San Francisco, se había opuesto a crear una organización de vencedores y había hablado de la necesidad de crear una organización en la que estuviera abierta la puerta para todos, con el fin de que tuviera posibilidades de perdurar.

La Organización de Naciones Unidas aparece primero esencialmente como una organización de seguridad, igual que lo había sido la Sociedad de Naciones; pero, a diferencia de ésta, que tuvo que ir progresivamente desarrollando el campo de la cooperación dentro de la institución, la Organización de Naciones Unidas había incluido ya toda una serie de disposiciones para enmarcar la cooperación internacional: el Consejo Económico y Social (cap. X), un capítulo especial sobre cooperación económica y social (cap. IX), y todo el conjunto de los organismos especializados que constituyen la familia de la Organización de Naciones Unidas. Esta aparecía como la institución superior, dentro de la cual todas las actividades de cooperación internacional se iban a enmarcar.

Con el tiempo se vio que la concepción inicial de la organización — que es muy importante recordar para ha-

cer un juicio válido acerca de la eficacia o ineficacia de la Organización de Naciones Unidas— respondía a algo fundamental: la idea de que una organización internacional era únicamente posible en la medida en que las grandes potencias estuvieran de acuerdo en las decisiones fundamentales, en todo lo relativo al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. A esta idea se le dio forma en Yalta, en febrero de 1945, donde al final se resolvió un problema que había empezado a plantearse desde la Conferencia de Dumbarton Oaks: el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad.

Esta concepción política fundamental de la Organización de Naciones Unidas explica por qué la organización no puede funcionar cuando hay desacuerdo entre las grandes potencias en asuntos que afectan al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Por ello no es válido acusar después a la Organización de Naciones Unidas de que no ha funcionado como se preveía al principio que funcionara. Con todo, si bien es cierto que en el terreno de la paz, la actuación de la Organización de Naciones Unidas tiene fallas, graves, derivadas de su pecado original, en el terreno de la cooperación internacional probó su eficacia, de tal modo que no puede seriamente discutirse que, hoy, un mundo sin la Organización de Naciones Unidas, o algo similar, es totalmente inconcebible.

Por eso alguien dijo que, si no hubiera una Organización de Naciones Unidas, habría habido que inventarla.

La organización se fue desarrollando con una vida propia: se crearon organismos especializados, apareció una serie de órganos subsidiarios, y pronto se hizo evidente que el mundo de nuestro tiempo sería totalmente impensable sin esta organización u otra similar. Pero en el terreno de la paz y seguridad, la organización funcionó también de otra manera que, probablemente, no habían esperado los que la fundaron. Esto nos lo muestra tanto el examen del funcionamiento de la organización como la actitud de las grandes potencias respecto al funcionamiento de la organización y, sobre todo, de sus órganos principales.

El consenso que se había buscado en Dumbarton Oaks y conseguido en Yalta respecto al Consejo de Seguridad, tenía como propósito, según hemos visto, garantizar los intereses fundamentales de las grandes potencias. No podía pensarse que la Organización de Naciones Unidas llegara a tomar medidas coercitivas en contra de alguna de las grandes potencias. Era impensable porque ello hubiera significado inevitablemente la Tercera Guerra Mundial.

Entonces ¿cómo se resuelve esta contradicción entre el deseo de las grandes potencias de paralizar cualquier acción que les afecte, y la necesidad de dar cierta eficacia a la organización en lo relativo al mantenimiento de la paz?. El mismo funcionamiento de los órganos de la ONU y particularmente de la Asamblea General ha lle-

vado a la pragmática aceptación de procedimientos y modos de conducta que contribuyen a resolver el dilema. Para entender esto hay que recordar que todos los países del mundo están hoy, prácticamente, representados en la organización; los que quedan son muy pocos o están temporalmente fuera; Suiza, por ejemplo, que es uno de los que sistemáticamente se habían negado a participar, en este momento tiene planteado un referéndum, cuyo resultado es todavía incierto, sobre su entrada o no en la Organización de Naciones Unidas. En la Asamblea General todos los países miembros tienen igualdad de votos, y eso ha hecho que haya empezado a convertirse un poco en la conciencia universal, la conciencia de todos los pueblos del mundo. Allí pueden no sólo hacer oír su voz países que de otro modo nadie querría escuchar, ni tendrían posibilidad alguna de hacerse oír; allí pueden sumar sus votos para elevar el volumen de su voz y hacer que tenga cierta importancia, aunque en muchos casos sólo tenga efectos puramente teóricos. En la Asamblea, todos los países deben forzosamente reunirse una vez al año, a partir de septiembre y coexistir allí, donde tienen oportunidades de contactos que de otra forma no existirían. Hay muchos problemas que se resuelven discretamente; realizan conversaciones delicadas sin que trasciendan, lo que evita que se conviertan en cuestiones de prestigio.

Este papel de la Asamblea General ha sido fundamental en el mantenimiento de la paz, pero que ello ha sucedido de una manera contraria a los deseos de algunas de las potencias, sobre todo, las principales, lo manifiesta el hecho de que su actitud respecto a la Asamblea General ha ido cambiando con el tiempo; así por ejemplo, si al comienzo Estados Unidos insistía en la validez eventual de las decisiones de la Asamblea General en ausencia de acción por el Consejo de Seguridad, en una actitud contraria a la que la Unión Soviética mantenía, los papeles fueron cambiando más tarde, cuando la Unión Soviética se declaró más favorable a someter los asuntos a la Asamblea General, mientras que Estados Unidos fue derivando hacia la posición contraria. De todos modos, para decirlo con claridad, no creo que, en realidad, a ninguna de las grandes potencias le interese mucho la Asamblea General, porque ningún sujeto que forme parte del poder oligárquico internacional puede tener interés en los órganos democráticos dentro de la ONU.

Pero, a pesar de todas las dificultades, la Organización de Naciones Unidas dio un gran empuje a las acciones emprendidas por los países no hegemónicos en el camino de la humanidad hacia un mundo mejor: la descolonización para aplicar el principio de autodeterminación; los derechos humanos, estableciendo estándares universales en el trato a los individuos; la codificación y desarrollo del Derecho Internacional para fortalecer las relaciones pacíficas, en campos como la utilización del espacio exterior, los usos pacíficos de la energía nuclear, el desarme, el derecho del mar, etc. Quizá uno de

los efectos más visibles derivados de la existencia de la ONU sea la aceleración del proceso de uniformización cultural y de las actitudes comunes, que van creando un sentimiento de pertenencia a una unidad universal.

En estos procesos unificadores la ONU desempeñó un papel esencial, al ser la plataforma básica de valores universales.

Pero estamos en 1986, no en 1945, y los problemas del mundo, hoy, son muy distintos de lo que eran en 1945. Podríamos decir que en el momento actual, como jamás en la historia, hay algo que se plantea en términos angustiosos y urgentes: ni más ni menos que la supervivencia de la humanidad.

La crisis en la que estamos inmersos tiene dos manifestaciones esenciales: por una parte, la amenaza del infarto nuclear, guerra que en media hora acaba con el mundo y, por la otra, un proceso no hipotético sino real y bien presente que, además, se va acelerando, de destrucción continua y acelerada del mundo. Esto agravado por la aparición de una serie de procesos sinérgicos que pueden hacer escapar de nuestro control la posibilidad de ser dueños de nuestro destino, que todavía tenemos. Debemos referirnos a la crisis ecológica a través de la destrucción sistemática del planeta, que con total inconciencia el hombre está realizando. También estamos en medio de una crisis económica, que es estructural, no coyuntural ni cíclica y que se va profundizando.

Hay muchas manifestaciones sociales de esta crisis, como el crecimiento demográfico incontrolado, que es al mismo tiempo causa de la crisis, y que en algunos países, que son los que tienen los problemas más graves, lleva al agotamiento de la capacidad de sustento de sus territorios. Los casos más evidentes y dramáticos se encuentran en África, donde hay Estados que, de acuerdo con lo que dicen algunos de sus dirigentes, ya son prácticamente inviables como países. Sólo para ofrecer un dato: en África, cada año 200 mil km<sup>2</sup> se convierten en desierto.

Otro síntoma de descomposición del sistema social universal nos lo muestran los movimientos migratorios masivos, que están cambiando el mapa étnico del mundo, provocando serios conflictos en muchos lugares debido a la incapacidad de las poblaciones nativas para asimilar a los recién llegados, y para adaptarse a modos de vida distintos, situación de la que ellos en gran parte tienen la culpa. Pero estos movimientos migratorios son imparables, además de ser positivos, y están configurando un mundo completamente distinto de aquél en el que nosotros vivíamos hace algún tiempo. Es interesante ver cómo Inglaterra, por ejemplo, que había extendido su imperio colonial por todo el mundo, ahora se ve invadida por los que en otra época habían sido sus súbditos, y que están cambiando el mapa político británico. Esto mismo sucede también en Europa Occidental, y en Estados Unidos y no habrá ningún país que pueda

quedar fuera de este proceso de homogeneización cultural-étnica en todo el mundo.

Los injustos sistemas sociales han provocado una agravación del conflicto social que va arrastrando en un torbellino de violencia a todo el planeta. El conflicto social se transnacionaliza, pasa por encima de las fronteras: esto se manifiesta en el terrorismo internacional, el narcotráfico, etc. Para remate, nos encontramos también ante una situación de crisis política: de instituciones, de líderes, cultural, ética, etc., y los gobiernos carentes de imaginación y sometidos a los intereses creados sólo aciertan a buscar soluciones en el escapismo armamentista y en la represión interna.

La crisis política se extiende hasta la ideología, lo que la hace infinitamente más peligrosa, por lo que revela la falta de un modelo alternativo para nuestra época. Todavía sigue planteándose la relación social en el terreno reivindicativo cuando ahora debería plantearse en términos de conservación de la humanidad. Una crisis étnica es, en el fondo, lo que está detrás de todo esto.

Ante una situación como la que hemos descrito: ¿qué es lo que se puede hacer?. Para mí, los problemas son globales. Ningún país puede ya hoy enfrentarse a la crisis en términos individuales, y, entonces, si las soluciones son globales, hay que plantearlas globalmente, dado que de otro modo las soluciones no serían posibles. Para ello, hace falta una institución capaz de realizar ese planteamiento global. La Organización de Naciones Unidas, para decirlo en términos muy claros e inequívocos, en mi opinión hoy es incapaz de enfrentarse a esto; no porque la Organización de Naciones Unidas haya fracasado, sino porque la Organización de Naciones Unidas ha tenido tal éxito, que hoy se ha revelado indispensable y es necesario convertirla, si se puede, en el núcleo de una organización verdaderamente universal, incluso con grandes dosis de supranacionalidad, que enfoque los problemas reales a un mundo cada vez más interdependiente, en términos globales; sin que ningún país pueda impedir, mediante su veto, la búsqueda de soluciones a los problemas del mundo.

No podemos escapar a esta alternativa: una Organización de Naciones Unidas, o algo similar, con muchas más facultades y medios para racionalizar la organización de la sociedad a nivel universal e imponer los ideales de eficacia y justicia, o un mundo inorgánico, desquiciado e irracional, formado por egoístas que son claramente incapaces de ofrecer soluciones válidas a los problemas humanos. Esto último, a plazo más corto que largo, sería la destrucción de todos.

*Modesto Seara Vázquez*